

Informe sobre situación del mercado de trabajo N°11

Abril 2023

Informe elaborado por Mariana L. González y Cecilia Garriga

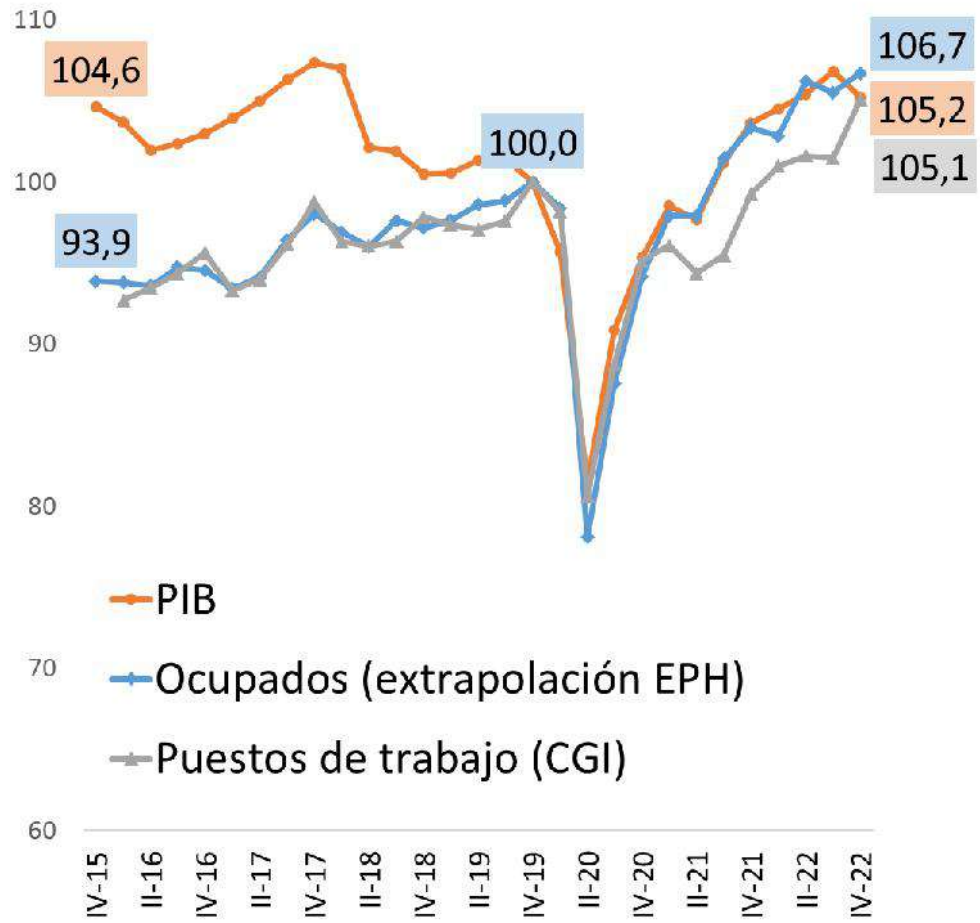
- El próximo 1° de Mayo encuentra a las y los trabajadores de Argentina ante una coyuntura crítica. Durante el período de recuperación económica posterior al impacto más fuerte de la pandemia de Covid-19, el desarrollo del conflicto distributivo terminó siendo desfavorable para las y los trabajadores, profundizando la pérdida de participación en el PIB que había tenido lugar durante el gobierno de Cambiemos. Así, de un peso de la masa salarial equivalente al 51,8% del PIB en 2016, se llegó al 46,3% en 2019 y al 44,9% en 2022. En la actualidad, el estancamiento económico, la caída de la productividad y la escalada inflacionaria, constituyen condiciones aún más difíciles para la mejora de los salarios.
- La actividad económica mostró un crecimiento del 5,2% en 2022. Pero a pesar de la fuerte recuperación económica que tuvo lugar en ese año y el año previo, el nivel de actividad se ubicó apenas 0,5% por encima del que tenía en 2015. La continuidad de ese crecimiento queda hoy puesta en duda, ante la evidencia de una reducción del PIB en el último trimestre del año pasado, un estancamiento de acuerdo con los datos preliminares de inicios de este año, y el recrudecimiento de la inflación, la escasez de reservas externas, la tensión cambiaria y el deterioro de los ingresos reales en la actualidad.
- En el marco del crecimiento económico previo a esta coyuntura, se destaca que el empleo aumentó en línea con el PIB, o incluso por encima de éste, sin que esa expansión se detuviera ante la caída relativa del PIB de finales de 2022. Como resultado del importante aumento en la cantidad de puestos de trabajo, se llegó a una tasa de desocupación de 6,3% en el último trimestre de ese año.
- El incremento del empleo se caracterizó por un deterioro en su calidad, ante la mayor tasa relativa de aumento en el empleo asalariado no registrado. Entre los últimos trimestres de 2019 y de 2022, la cantidad de puestos de trabajo creció en términos netos casi 1,1 millones, de los cuales 480.000 fueron puestos asalariados no registrados.
- El proceso de crecimiento económico y del empleo con descenso de la desocupación no se ha reflejado positivamente en los ingresos de las y los trabajadores. El poder adquisitivo del ingreso laboral promedio sufrió una reducción de 8,6% entre el cuarto trimestre de 2019 y el mismo trimestre de 2022. Más aún, dado que el ingreso laboral ya había sufrido un deterioro aún más fuerte durante la crisis socioeconómica de 2018 y 2019, cuando se compara el valor del último trimestre de 2022 con el del mismo trimestre de 2017, la caída real resulta del 26,3%.
- El empeoramiento real de los ingresos de los hogares provocó un aumento en el nivel de pobreza, que creció a lo largo de 2022 y llegó a alcanzar en el último trimestre al 40,5% de la población, es decir, 18,8 millones de personas.

Continúa el crecimiento del empleo

Relación entre actividad económica y empleo

- La actividad económica mostró un crecimiento del 5,2% en 2022, quedando apenas 0,5% por encima del nivel que tenía en 2015.
- Más allá del crecimiento en el conjunto del año, el PIB experimentó una caída de 1,5% en el último trimestre, un período caracterizado por el ajuste fiscal y el estancamiento de los ingresos reales. La información más reciente sobre nivel de actividad revela un relativo estancamiento de la economía al inicio de 2023.
- En general, el empleo se destacó en la recuperación pospandemia por haber crecido en línea con el PIB. Si bien las cifras de expansión de la ocupación son diferentes según la fuente de información considerada (EPH o CGI), en ambos casos se observa que cuando se compara el cuarto trimestre de 2022 con el último de 2019 el aumento del empleo es igual o incluso superior al incremento en el nivel de actividad económica.
- En el último trimestre de 2022 el aumento en el nivel de empleo se mantuvo a pesar de la disminución relativa del PIB.

Evolución del PIB (desestacionalizado) y de la cantidad de ocupados y de puestos de trabajo, IV trim 2015 a IV trim 2022 (índice IV trim 2019)

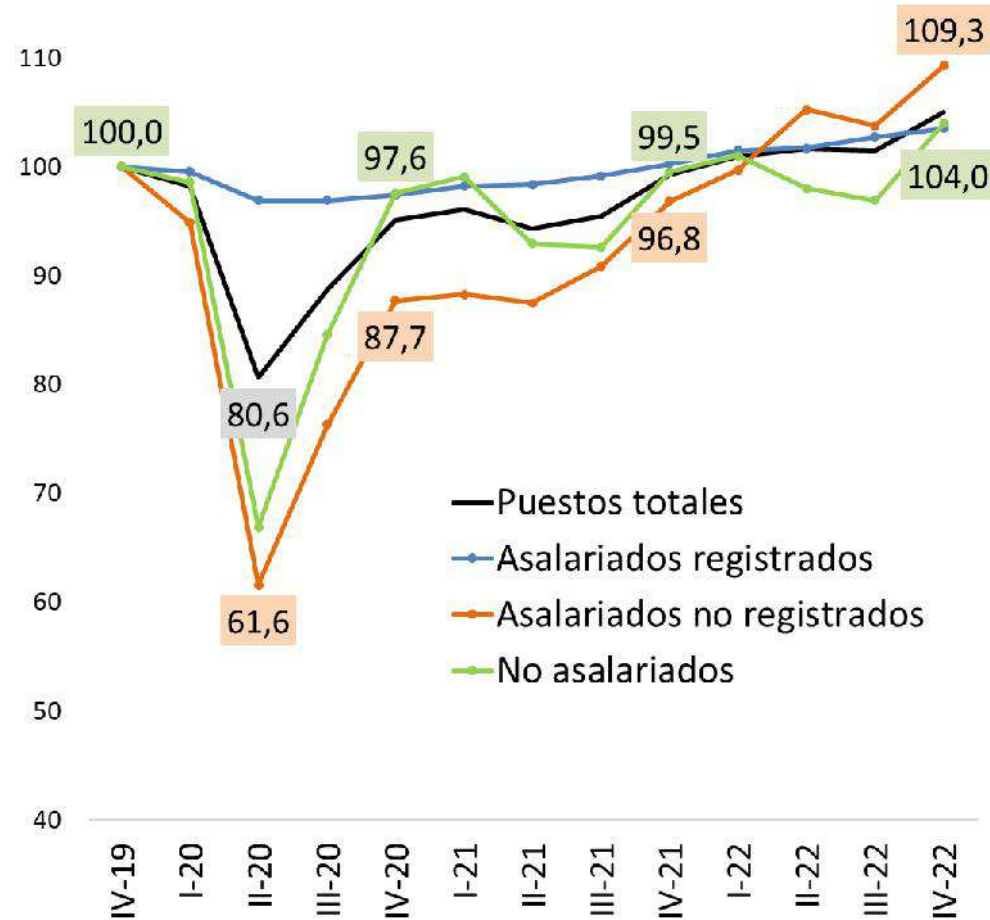


Nota: para la estimación de los ocupados del total del país se estimó diferencialmente el empleo en GBA y en el resto del país, a partir de las de empleo de la EPH-INDEC y las estimaciones de población de INDEC./ El cuarto trimestre de 2015 fue estimado en base a una interpolación de trimestres anterior y posteriores.
 Fuente: Elaboración propia en base a DNCN-INDEC y EPH-INDEC.

Crece la proporción de empleo no registrado

- El incremento del empleo en los últimos años se caracterizó por la mayor tasa relativa de aumento en el empleo asalariado no registrado.
- El número de puestos asalariados no registrados creció 9,3% entre los últimos trimestres de 2019 y de 2022, mientras la cantidad de asalariados registrados lo hizo en 3,6% y la cantidad de puestos no asalariados aumentó 4,0%. En ese período, en términos netos la cantidad de puestos de trabajo creció en casi 1,1 millones, de los cuales 480.000 fueron puestos no registrados.
- Esta trayectoria se exacerbó especialmente en 2022, cuando ya se habían alcanzado los niveles de empleo previos a la pandemia. En ese año más de la mitad del total de puestos netos creados correspondió a asalariados no registrados, consolidando el deterioro en la calidad de las inserciones ocupacionales que viene teniendo lugar desde el inicio del gobierno de Cambiemos.
- Cabe aclarar que, si bien la información de la EPH mostró una reversión relativa de esta tendencia en el último semestre de 2022, no son coincidentes con este resultado los datos macroeconómicos y más amplios de la CGI

Evolución de los puestos de trabajo según categoría ocupacional, IV trim 2019 a IV trim 2022 (índice IV trim 2019=100)

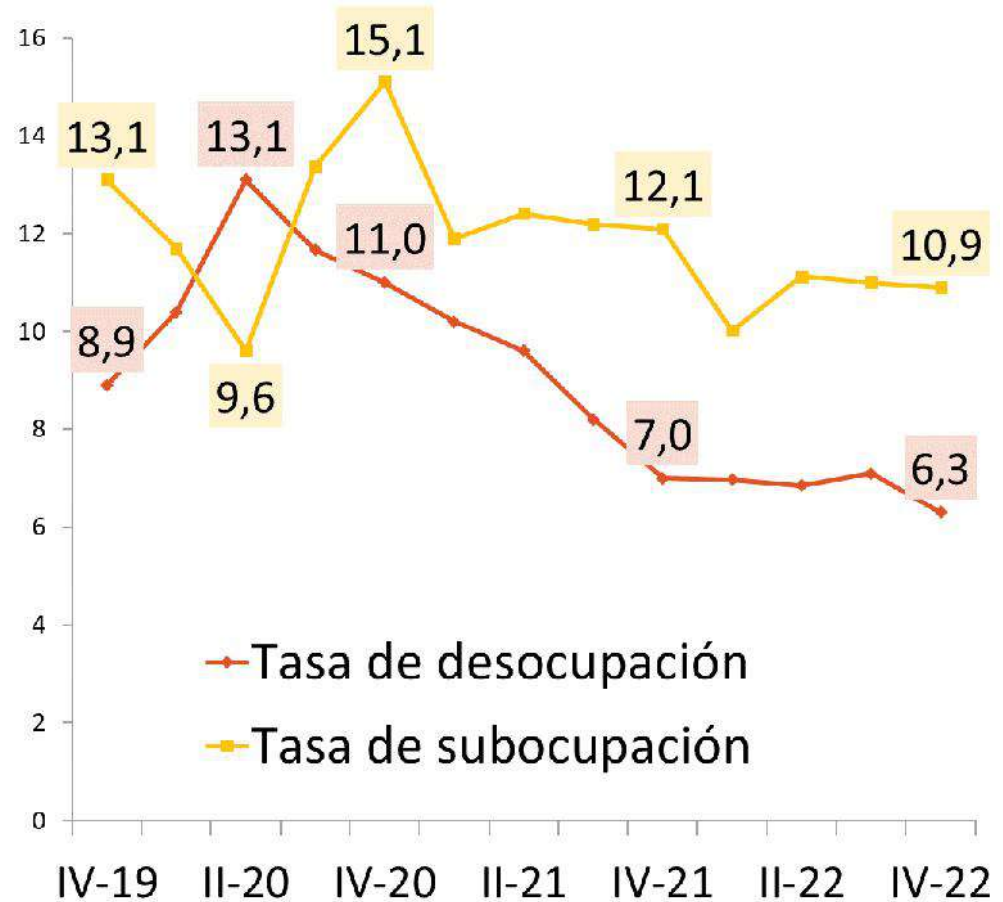


Fuente: Elaboración propia en base a CGI-INDEC.

Menor desocupación y subocupación

- La tasa de desocupación, indicador clave del mercado de trabajo, ha seguido una tendencia decreciente una vez que se inició la recuperación económica después del momento de mayor impacto de la pandemia de Covid-19.
- De acuerdo con la última información disponible, esta tasa continuaba descendiendo a fines de 2022, como resultado del importante aumento en la cantidad de puestos de trabajo. En el último trimestre de ese año, la tasa de desocupación se ubicó en 6,3% cuando había sido 7,0% en el mismo trimestre de 2021. Con esta tasa, el número de personas desocupadas a nivel nacional puede estimarse en alrededor de 1,4 millones.
- También la tasa de subocupación tuvo un descenso en términos interanuales. Mientras que esta tasa había sido de 12,1% en el último trimestre de 2021 se redujo al 10,9% en el mismo trimestre de 2022.
- Vale aclarar que las personas subocupadas son aquellas personas ocupadas que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias y que están dispuestas a trabajar más horas. Estas situaciones suelen incrementarse en momentos de recesión económica y tienden a aminorar cuando hay crecimiento económico y generación de empleo.

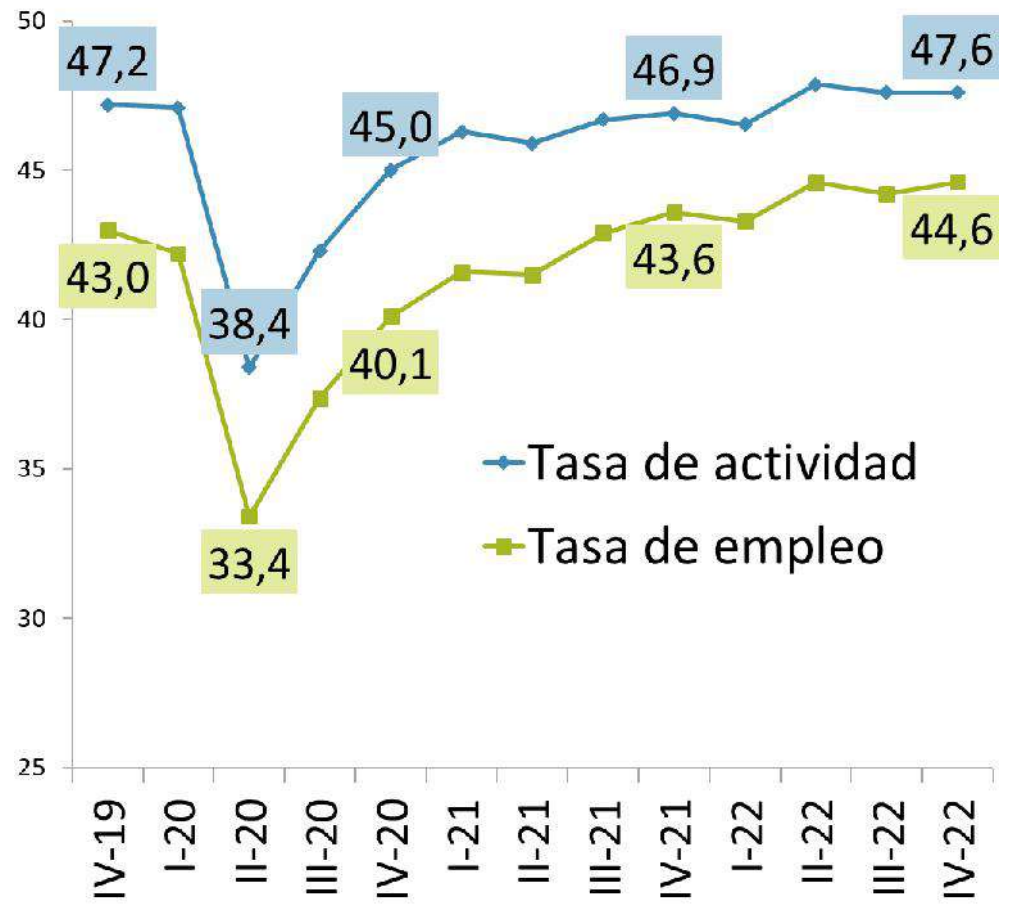
Tasas de desocupación y subocupación, IV trim 2019 a IV trim 2022 (en % sobre PEA)



Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

- La menor desocupación obedece a un aumento sostenido en la tasa de empleo, una vez superado el efecto de la pandemia. Es decir, a un aumento en el número de personas ocupadas que viene siendo superior al crecimiento de la población.
- La tasa de empleo en el último trimestre de 2022 fue de 44,6%, mientras que había sido de 43,6% en el mismo trimestre de 2021.
- Este valor para un cuarto trimestre resulta más alto que en cualquier medición histórica previa de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH-INDEC), que se releva desde 1974. Si se analiza el corto plazo, sin embargo, se advierte que la tasa de empleo prácticamente no varió en la segunda mitad del año.
- Por su parte, la tasa de actividad se ubicó en 47,6% en el cuarto trimestre de 2022, cuando había sido de 46,9% en el mismo trimestre de 2021. Este nivel es superior al del final del gobierno de Cambiemos y constituye también el nivel record para un cuarto trimestre desde que se releva la EPH.

Tasas de actividad y de empleo, 2015 a 2022 (en % sobre población)

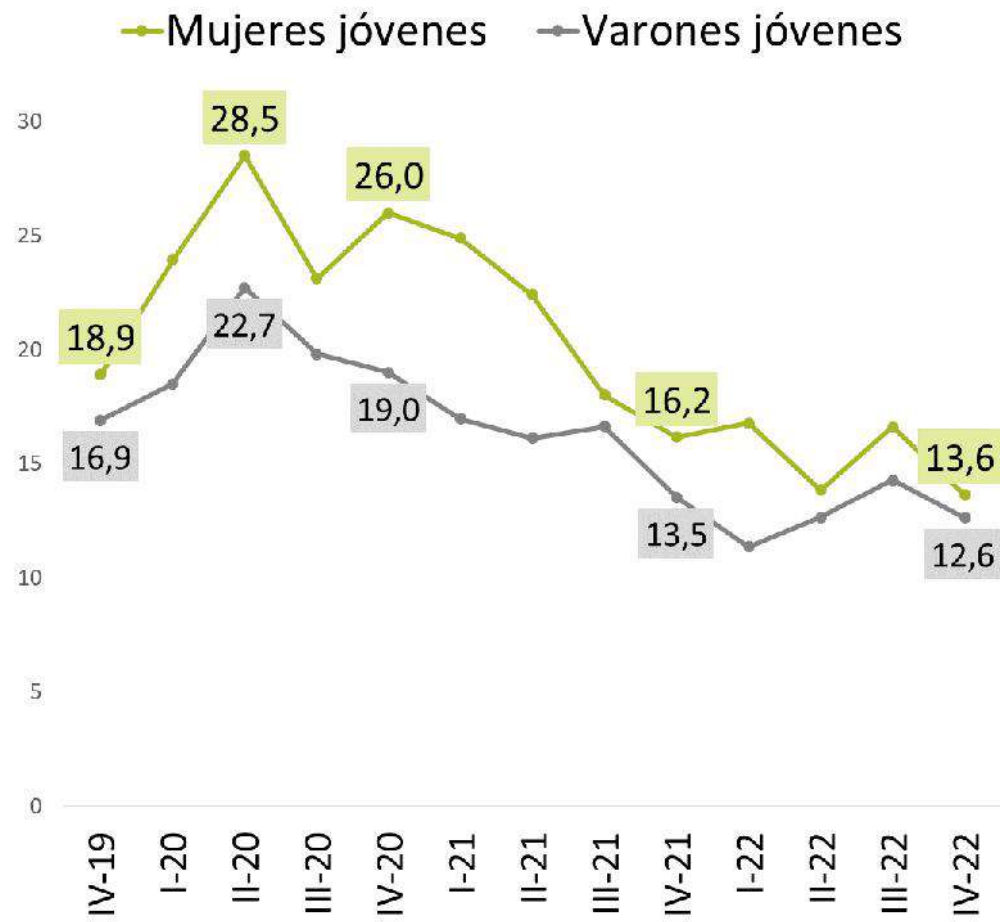


Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

Se achica la brecha de género en la desocupación de los jóvenes

- El aumento en el empleo en el último año resultó más intenso entre las y los jóvenes. Las mujeres de hasta 29 años pasaron de una tasa de empleo del 33,6% en el último trimestre de 2021 al 35,6% en el mismo trimestre de 2022. Los varones de ese mismo rango etario, por su parte, incrementaron su tasa de empleo de 45,3% a 46,9% en el mismo período.
- Por ello, ambos grupos vieron descensos significativos en su tasa de desocupación a pesar de haber sido también los que experimentaron los mayores aumentos de tasa de actividad. La tasa de desocupación de las mujeres jóvenes quedó en 13,5% y la de los varones jóvenes en 12,6%, lo que implicó un gran acortamiento de la brecha de género en materia de desocupación, que puede destacarse positivamente por su novedad.
- Si se analizan las tasas recientes en relación con las vigentes en el último trimestre de 2019, se observa que el aumento en el empleo ha sido similar en términos absolutos para varones y mujeres, pero dada la menor tasa de empleo de las mujeres, su aumento relativo fue más importante.

Tasas de desocupación de la población de 14 años a 29 años, según género, IV trim 2019 a IV trim 2022 (en %)



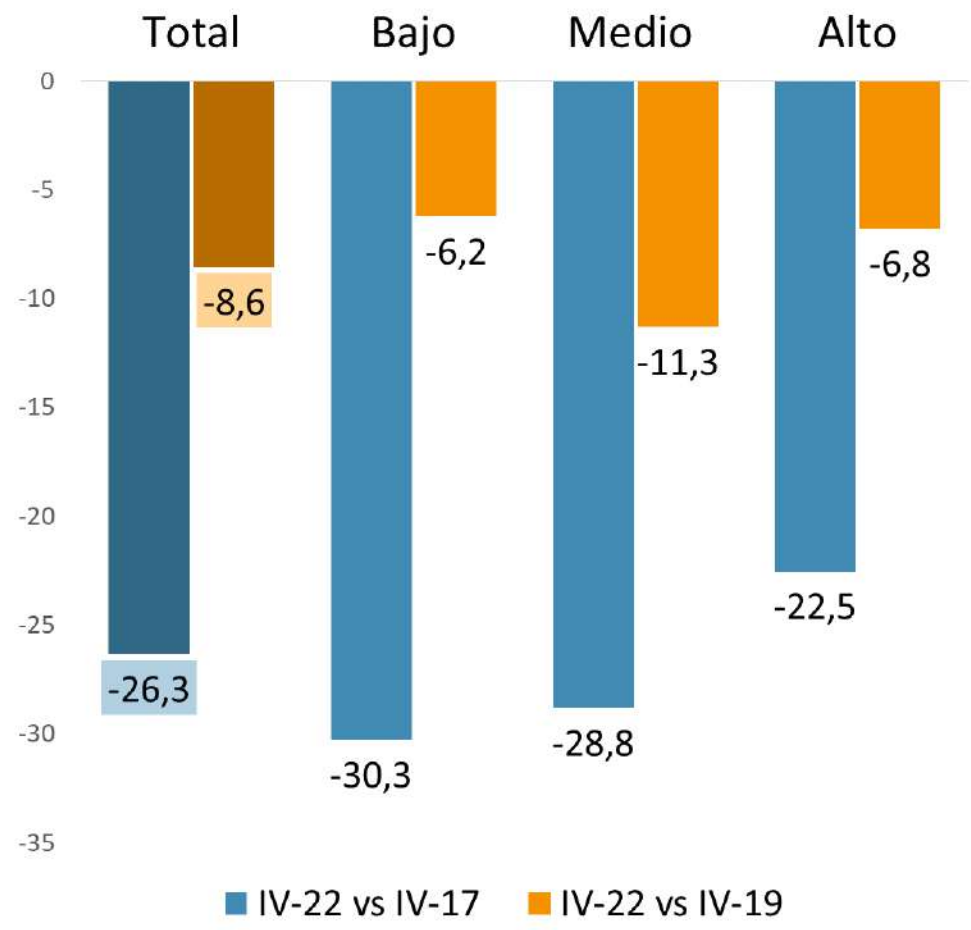
Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

Pérdida desigual en los ingresos

Continúa la caída en los ingresos laborales

- El proceso de crecimiento económico y del empleo con descenso de la desocupación no se ha reflejado positivamente en los ingresos de las y los trabajadores. El poder adquisitivo del ingreso laboral promedio sufrió una reducción de 8,6% entre el cuarto trimestre de 2019 y el mismo trimestre de 2022. Más aún, dado que el ingreso laboral ya había sufrido un deterioro aún más fuerte durante la crisis socioeconómica de 2018 y 2019, cuando se compara el valor del último trimestre de 2022 con el del mismo trimestre de 2017, la caída real resulta del 26,3%.
- Esta caída no se detuvo en 2022; por el contrario, el ingreso laboral real medio a fines de ese año fue 10,0% inferior al del último trimestre de 2021.
- En este proceso de reducción de ingresos laborales afectó a todos los estratos de trabajadores. Cuando se considera el período de la actual administración de gobierno, se observa que la disminución fue más fuerte para las y los trabajadores del estrato medio, que vieron disminuir su ingreso laboral promedio en 11,3%. Si, en cambio, se considera un período más amplio que abarque la caída previa del final del gobierno de Cambiemos, los ingresos que más cayeron fueron los del estrato más bajo: 30,3% de caída entre los últimos trimestres de 2017 y de 2022.

Variación del ingreso laboral real promedio por estrato*, períodos seleccionados (en %)



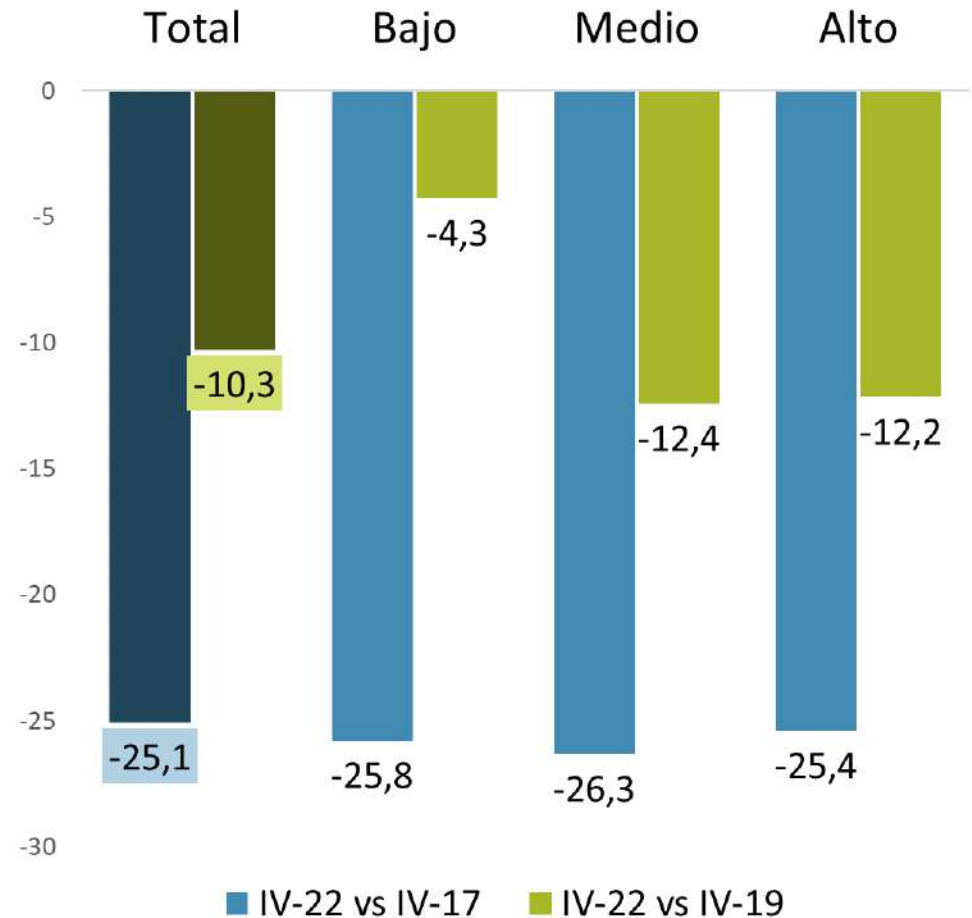
* Del total de ocupados según EPH, el 40% con menores ingresos laborales se considera estrato bajo, el 40% siguiente como estrato medio y el 20% restante como estrato alto. La variación corresponde al ingreso promedio de la ocupación principal.

Fuente: Elaboración propia en base a EPH e IPC-INDEC.

Se acentúa la reducción en los ingresos familiares

- Los ingresos de los hogares vienen sufriendo un proceso de pérdida de ingresos reales, en consonancia con los menores ingresos laborales. Entre los cuartos trimestres de 2019 y de 2022 el poder adquisitivo del ingreso per cápita familiar se redujo en 10,3%.
- Esta caída afectó a todos los estratos de trabajadores, aunque con diferencias. El ingreso del estrato bajo, es decir, el constituido por el 40% de los hogares con menores ingresos, tuvo una caída relativa menor, de 4,3%; mientras que los ingresos de los estratos medio y alto se redujeron en más de 12%.
- Esta diferenciación de trayectorias se arrastra del proceso que tuvo lugar en 2021 cuando, con cierta mejora relativa, ésta resultó más favorable al estrato más bajo de ingresos. En el último año, en cambio, se asistió a una reducción real del 5,0% en los ingresos per cápita familiares, que fue relativamente similar entre estratos.
- Si se considera un período más largo para incluir el resultado negativo de la crisis del final del gobierno de Cambiemos, se observa que el poder de compra del ingreso per cápita familiar descendió 25,1% entre los cuartos trimestres de 2017 y de 2022.

Variación del ingreso per cápita familiar real por estrato, períodos seleccionados (en %)



* Del total de hogares según EPH, el 40% con menores ingresos se considera estrato bajo, el 40% siguiente como estrato medio y el 20% restante como estrato alto.

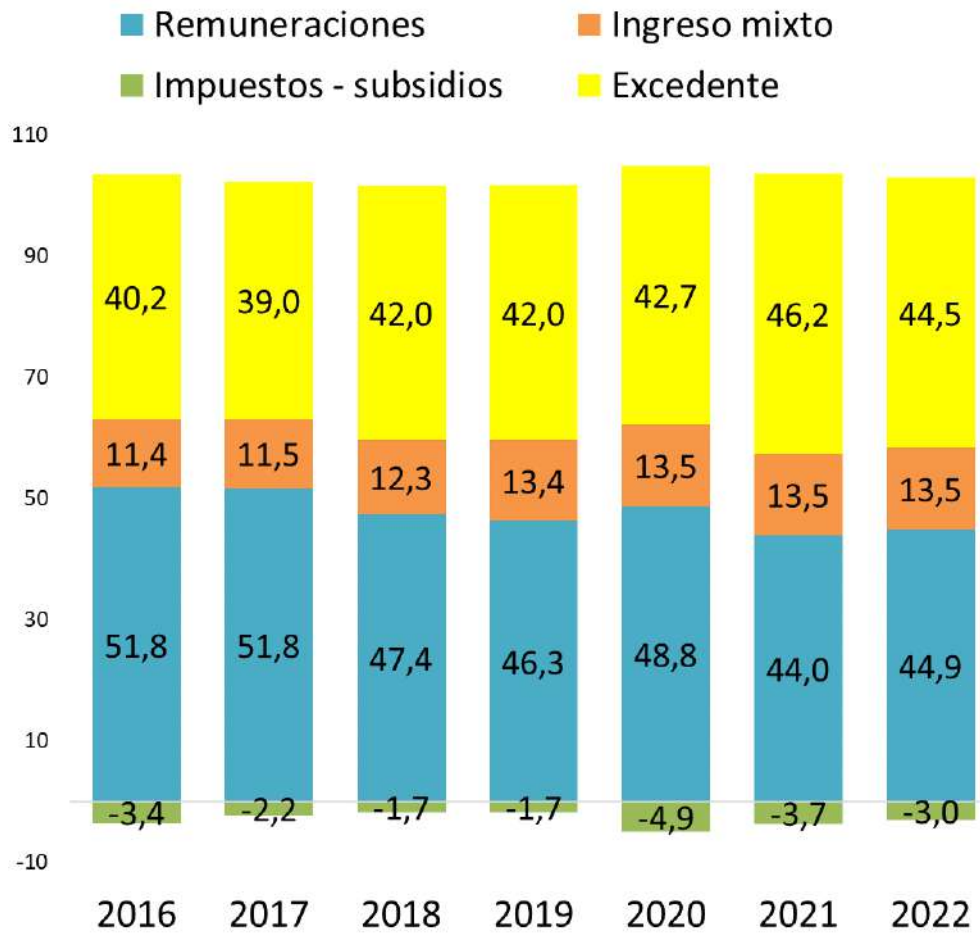
Fuente: Elaboración propia en base a EPH e IPC-INDEC.

Participación de los trabajadores en el PIB

- El proceso de caída real en los ingresos laborales de los últimos años implicó una pérdida de participación del conjunto de los trabajadores en la riqueza económica generada.
- Un primer descenso en este sentido se dio durante el gobierno de Cambiemos, cuando el total de remuneraciones se redujo desde el 51,8% sobre Valor agregado total en 2016 al 46,3% en 2019, como consecuencia de una caída real de los salarios mayor que la disminución del nivel de actividad económica entre esos años.
- Una vez superado el 2020, con la recuperación económica pospandemia nuevamente tuvo lugar un proceso de pérdida de participación de los salarios, que en 2022 quedaron en el 44,9% sobre el Valor Agregado.
- En este período el resultado del crecimiento económico implicó un ensanchamiento del excedente empresario, al tiempo que prácticamente no creció la masa salarial en términos reales. Entre 2019 y 2022 el valor agregado se expandió 3,3% y la suma de remuneraciones creció 0,4% (con leve caída del salario promedio y aumento de la cantidad de asalariados), mientras que el excedente de explotación lo hizo en 9,3%*.

* Todos deflactados por el mismo Índice de Precios implícitos

Generación del ingreso: Participación de los componentes del valor agregado, 2016 a 2022 (en %)



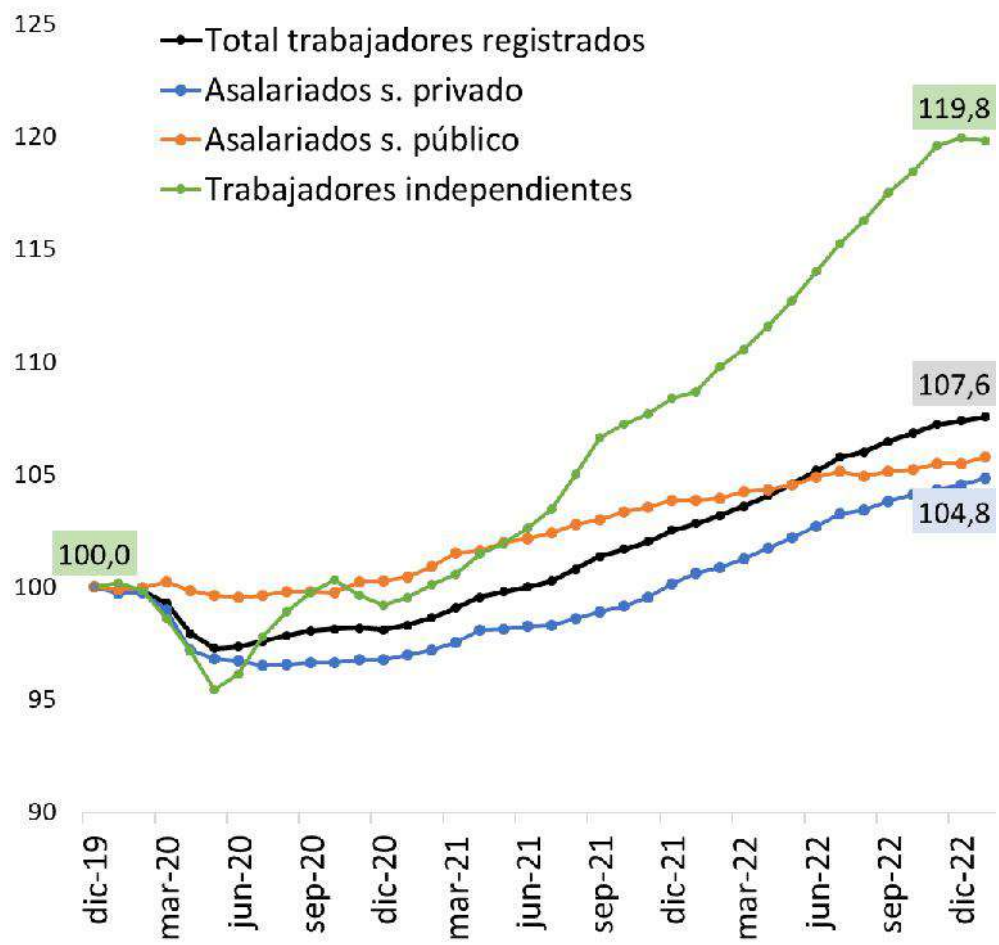
Fuente: Elaboración propia en base a CGI-INDEC.

Empleo y salarios registrados

Fuerte aumento del empleo registrado

- La cantidad de trabajadores registrados creció sostenidamente una vez superado el impacto socio económico inicial de la pandemia. La expansión se dio tanto para los asalariados como para los trabajadores independientes, aunque a un ritmo muy desigual.
- Los asalariados registrados en enero de 2023 fueron 440.000 más que en diciembre de 2019 mientras que los trabajadores independientes crecieron en 475.000. El comportamiento de los independientes, con una leve caída de quienes están inscriptos como autónomos, se explica en partes aproximadamente iguales por los mayores inscriptos en el monotributo y en el monotributo social. En términos relativos las tasas de incremento de los monotributistas fueron muy elevadas: 15,1% y 66,5%, respectivamente.
- La comparación de estas cifras con las que surgen de CGI permite inferir que en gran medida los nuevos inscriptos netos en el monotributo no son realmente trabajadores independientes sino que tienen una relación de dependencia oculta, no registrada.
- Se destaca finalmente que en el último año los asalariados registrados del sector privado crecieron a una tasa significativa, de 4,2%.

Evolución de la cantidad de trabajadores registrados según modalidad ocupacional (sin estacionalidad), dic-19 a ene-23 (dic-19=100)

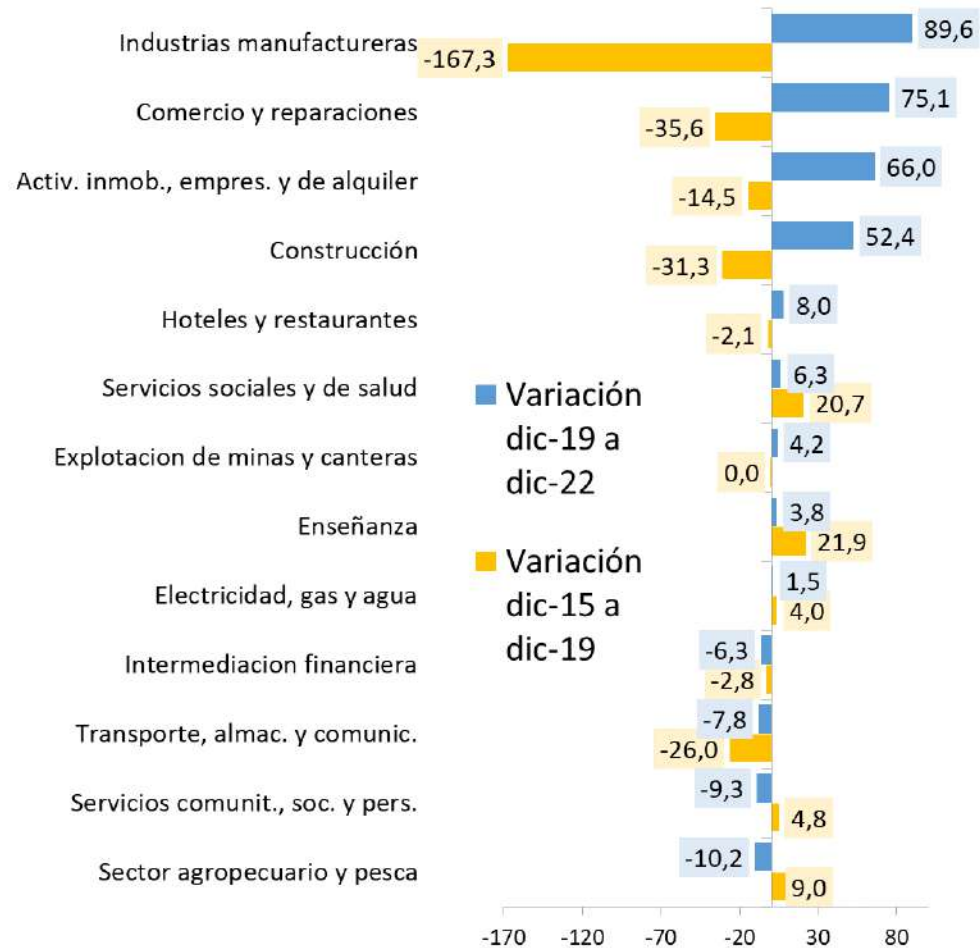


Fuente: Elaboración propia en base a Ministerio de Trabajo, Empleo y Seg. Social.

Heterogeneidad en los sectores de actividad

- El análisis del trabajo registrado del sector privado revela importantes contrastes entre el período de gobierno de Cambiemos, cuando se destruyó empleo en términos netos, y el transcurso del gobierno actual, cuando el crecimiento ha sido elevado una vez superada la caída de la pandemia.
- Entre diciembre de 2015 y el mismo mes de 2019 el número de asalariados registrados del sector privado se redujo en 219.000; mientras que desde entonces creció en 290.500 en términos netos.
- La industria manufacturera, donde con una pérdida de 167.300 empleos asalariados se había dado la mayor destrucción previa a 2019, sumó casi 90.000 en el período más reciente.
- Comercio, Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler y Construcción también contrastan su elevado crecimiento reciente con la fuerte caída previa a 2019.
- Las tasas de expansión más elevadas son las que corresponden a la Construcción (11,3%), al empleo industrial (8,3%) y a las Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (8,0%).
- Hoteles y restaurantes que, junto con la Construcción, fue de los principales perjudicados durante la pandemia, comenzó a alcanzar en 2022 un incremento neto respecto a diciembre de 2019.

Variación en los asalariados registrados del sector privado según sector de actividad, períodos seleccionados (en miles)



Fuente: Elaboración propia en base a Ministerio de Trabajo, Empleo y Seg. Social.

- En este marco de expansión del empleo y descenso de la desocupación, el salario registrado continuó sin poder recuperar poder adquisitivo a través de las negociaciones paritarias. La mejora salarial que se había iniciado con el crecimiento económico pospandemia se truncó a finales de 2021 y, peor aún, la tendencia se invirtió a partir del momento en el que la inflación inició su sendero de aceleración.
- Así, se llegó en el mes de enero de 2023 a un nivel salarial real promedio entre los trabajadores registrados que fue casi 1% inferior al vigente en diciembre de 2019. Lejos queda entonces de poder recuperar el poder de compra perdido en la crisis final del gobierno de Cambiemos; por el contrario, queda 20% por debajo del nivel de diciembre de 2015.
- La pérdida de poder de compra resulta sustantivamente mayor cuando se mide en alimentos, ante el mayor aumento relativo de los precios de estos bienes. La capacidad de compra de alimentos del salario promedio registrado en enero de este año resultó 5,4% menor que la de diciembre de 2019 y 23,0% inferior a la de diciembre de 2015.

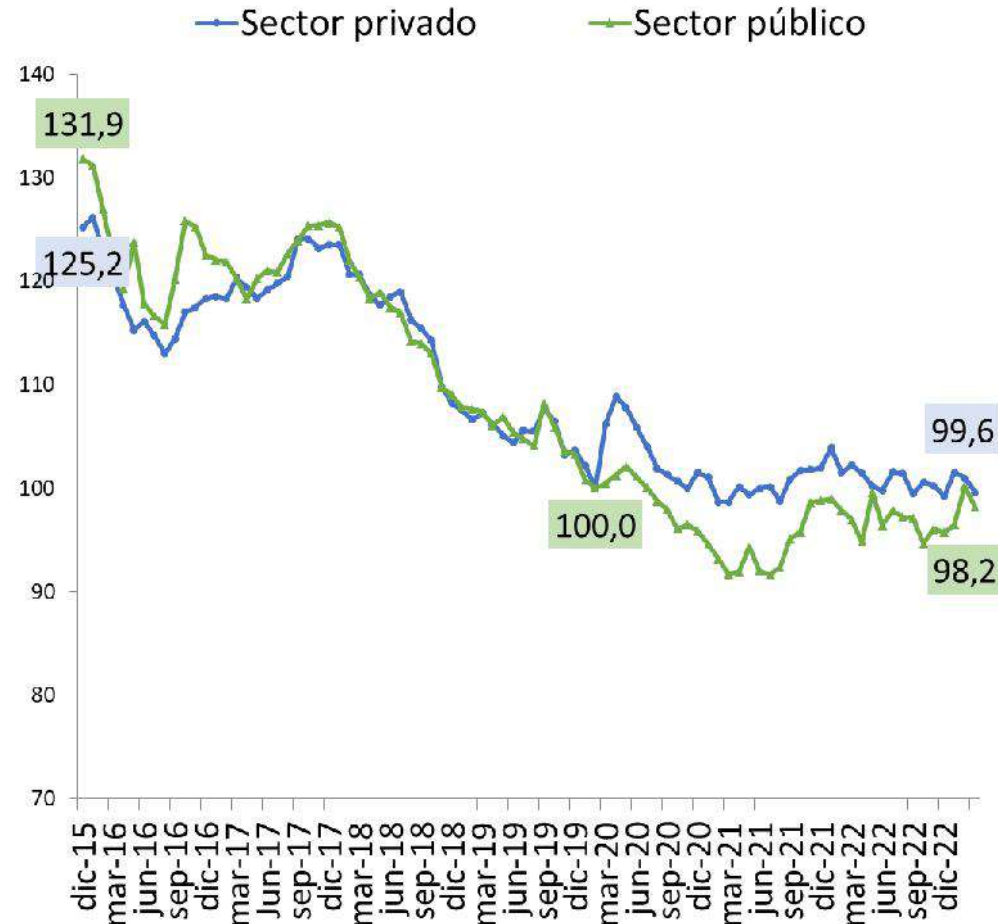
Evolución del salario promedio real registrado, dic-15 a ene-23 (índice dic-19=100)



Fuente: Elaboración propia en base a Índice de Salarios-INDEC, IPC Provincias-CIFRA e IPC-INDEC.

- En este marco de relativo estancamiento del salario promedio, los salarios del sector público tuvieron una trayectoria positiva en términos de su poder de compra.
- Vale recordar que el salario del sector público - que incluye tanto a la administración pública, como a trabajadores de la educación y salud, de los tres niveles de gobierno- tuvo un descenso mayor que el del salario privado durante el gobierno de Cambiemos: entre diciembre de 2015 y el mismo mes de 2019 había perdido 24,2%.
- También su trayectoria fue peor que la del salario privado desde entonces y hasta mediados de 2021, cuando llegó a perder casi 8% adicional de poder de compra.
- El aumento posterior, superior a la inflación, permitió que en promedio mejorase respecto de este deprimido nivel. Aún así, en enero de 2023 su poder adquisitivo quedó 1,8% por debajo del de diciembre de 2019 y 25,5% debajo de diciembre de 2015.

Evolución del salario promedio real registrado de los sectores privado y público, dic-15 a ene-23 (índice dic-19=100)

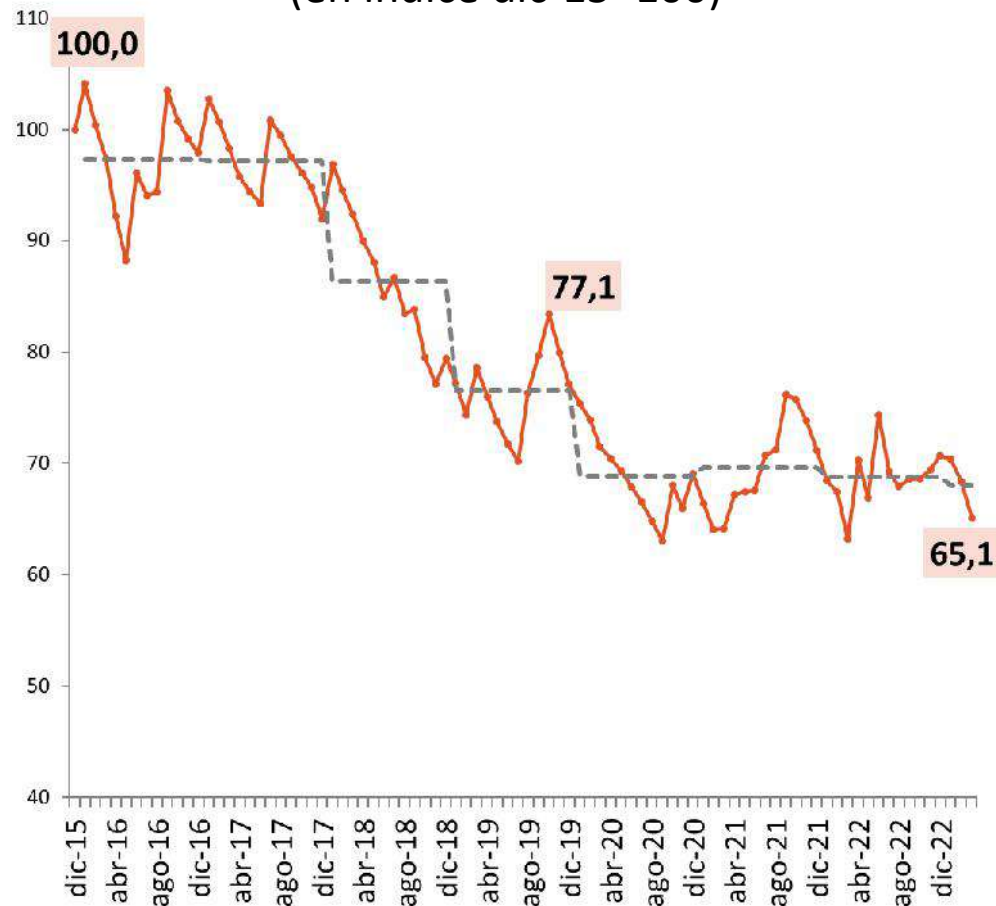


Fuente: Elaboración propia en base a Índice de Salarios-INDEC, IPC Provincias-CIFRA e IPC-INDEC.

Dinámica de las negociaciones paritarias

- El salario mínimo, vital y móvil (SMVM) ha venido sufriendo una caída en su poder adquisitivo superior incluso a la del salario promedio. Sobre una disminución de 25% durante el gobierno de Cambiemos, se sumó una caída real del 10% adicional en el año 2020.
- Entre 2021 y 2022, en un contexto de inflación creciente, existieron siete instancias de actualización del salario mínimo, que no lograron una recuperación de su poder de compra. El año 2022 cerró con una caída promedio del salario mínimo real del 1,3%, que lo ubicó 33% por debajo del nivel de 2015.
- Ante la elevada inflación de inicios de 2023, la última reunión del Consejo del Salario que tuvo lugar en marzo se realizó en el marco de un piso sumamente bajo en el valor real del salario mínimo: los \$ 69.500 de ese mes eran casi 35% menores que el nivel de diciembre de 2015 y representaban menos del 80% del valor de la canasta básica de alimentos de un hogar “tipo”.*
- Se fijó en dicha reunión un valor de \$ 80.342 desde el mes de abril que llegaría a \$ 87.987 para junio y que en definitiva implicaría mantener para esos meses un valor real similar al de 2022, sin una mejora significativa.

Evolución real del Salario Mínimo Vital y Móvil, dic-2015 a mar-23 (en índice dic-15=100)



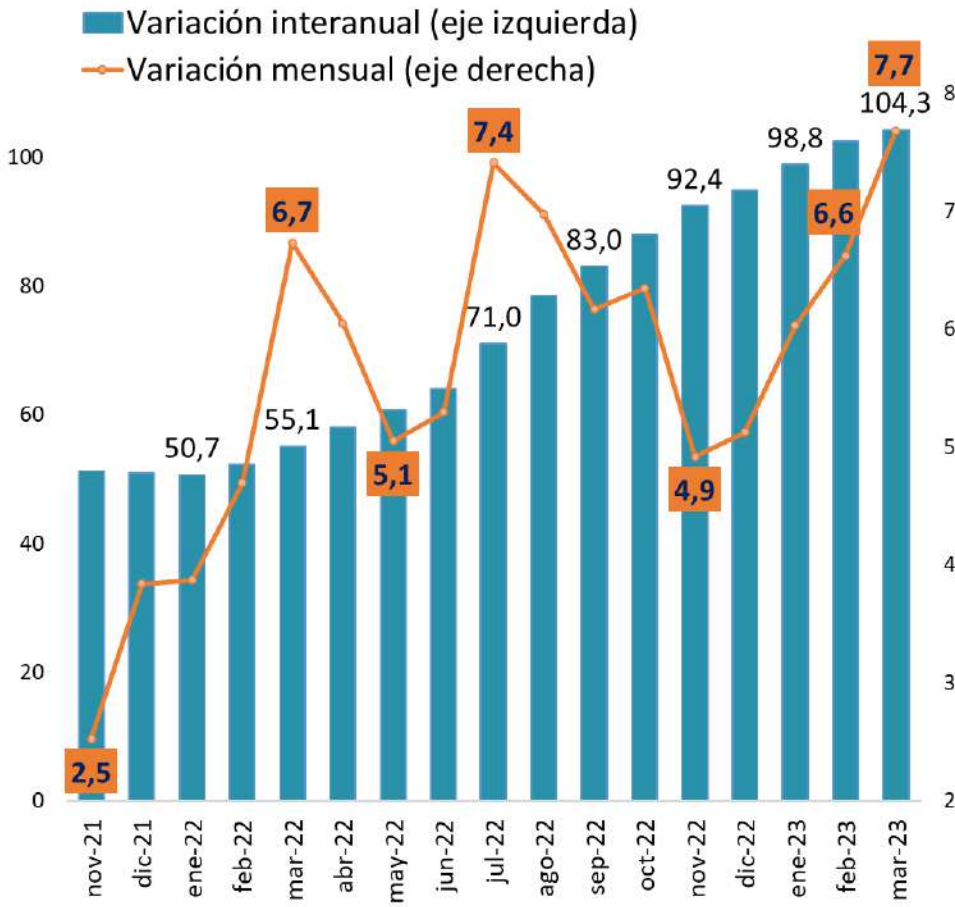
Fuente: Elaboración propia en base a BEL-Ministerio de Trabajo, IPC Provincias-CIFRA e IPC-INDEC.

* Hogar de cuatro integrantes, compuesto por un varón de 35 años, una mujer de 31 años, un hijo de 6 años y una hija de 8 años.

Paritarias abiertas en contexto de alta inflación

- A comienzo de los años 2021 y 2022, se plantearon para las paritarias pautas anuales que luego, ante el crecimiento de la inflación, fueron alteradas a través de revisiones y adelantamientos de cuota. Este año, en cambio, ya se definieron desde el principio períodos más cortos. El gobierno intentó aplicar como pauta el 30% semestral, pero la mayoría de los gremios plantearon aumentos más altos o períodos aún más cortos.
- Los acuerdos ya no funcionan como un esquema de garantía que provea cierta previsibilidad sino que, por el contrario, se trabaja a cortísimo plazo, en lo que podría caracterizarse como paritarias que permanecen abiertas.
- En este contexto de alta inflación, un problema que tiene el esquema paritario habitual es la costumbre de definir aumentos en “cuotas” con base fija, es decir no acumulativas; entonces cuanto más se alejan del “mes base” más debe crecer el porcentaje de aumento para asemejarse a los incrementos de precios que publica el INDEC que en cambio son mensuales y acumulativos. Ello está generando cierta distorsión que dificulta la interpretación de los esquemas de aumento y su negociación.

Variación mensual e interanual del Índice de Precios al Consumidor, nov-21 a mar-23 (en %)



Fuente: elaboración propia en base a IPC-INDEC.

Selección de acuerdos salariales del sector privado, 2022-2023

- Dado el contexto de alta volatilidad en los precios, las paritarias que cerraron a fines de 2022 y comienzos de 2023, deben ser evaluadas en relación al período que abarcan y su inflación.
- La mayoría de los gremios alteró sus históricos ciclos paritarios. En esos procesos, algunas veces se logran porcentajes de aumento más bajos que la media pero para períodos más cortos, generando un aumento real del salario; así como también se dieron casos en los que se logró cerrar un aumento mayor a la media pero incluyendo más meses al ciclo, generando un atraso en términos reales.
- Este año, en los acuerdos de más de 3 meses existe un consenso -a veces explícito, otras tácito- de que se revisarán las cuotas a medida que la inflación supere los aumentos. Por ello, evaluar los incrementos a priori carece de sentido dado que están en permanente revisión.
- Con algunas excepciones (como el caso de Aceiteros que logró adelantar todo el aumento semestral en una sola cuota de 44% para el primer mes del acuerdo), la mayoría repartió los aumentos en cuotas mensuales o a lo sumo bimestrales.

Gremio	2022			2023	
	aumento	período	IPC del período	aumento	duración
Bancarios	94,8%	ene-dic	94,8%	32,5%	5 meses
Construcción	105,0%	abr-mar	104,3%	22,0%	3 meses
Comercio	101,0%	abr-mar	104,3%	19,5%	3 meses
Metalúrgicos (UOM)	110,0%	abr-mar	104,3%	18,0%	3 meses
Aceiteros	98,0%	ene-dic	94,8%	44,0%	6 meses
Alimentación	104,0%	may-abr	104,8%*	abierta	
Casas particulares	94% 10m	jun-mar	83,4%	27,0%	3 meses
Camioneros	90% 16m	Jul-oct	112,0%	107,0%	12 meses
Mecánicos (SMATA-ACARA)	84,0%	ene-dic	94,8%	18,4%	3 meses
Seguridad Privada	103% 11m	abr-feb	90,0%	45,0%	4 meses
Gastronomía y Hotelería	60,0%	ago-jul	71%	106%	11 meses
Sanidad	96% 11m	may-mar	92,6%	50,0%	6 meses
Transporte (UTA)	100,0%	ene-dic	94,8%	29,5%	6 meses

Notas: "Nºm" refiere a la cantidad de meses que abarca el aumento

* Para el IPC de abril se utilizó la inflación estimada en REM-BCRA (6,3%)

Fuente: Elaboración propia en base a Actas de negociaciones paritarias, información de prensa e IPC-INDEC

- Para los trabajadores del sector público, en el año 2022 las negociaciones paritarias mostraron mejores resultados que en los años anteriores. De esta manera comenzó a revertirse lentamente un proceso de pauperización del salario que había perdido más de 25% de su capacidad de compra durante el gobierno de Cambiemos y que hasta mediados del 2021 seguía cayendo. Para poder continuar este proceso debería existir una política decidida de recuperación del salario del sector público que se sostenga en el tiempo.
- En la mayor parte de los casos relevados se logra superar la inflación del período. Hay que tener en cuenta que con inflaciones anuales cercanas al 100% los avances de pocos puntos porcentuales no representan una recuperación significativa del poder adquisitivo porque se trata de porcentajes relativos a una base de un año atrás, es decir una base salarial que en términos nominales es la mitad de la del cierre del período.
- En 2023 se ven acuerdos cortos en revisión permanente, como se está dando en el sector privado, con resultados inciertos aún.

Selección de acuerdos salariales del sector público, 2022-2023

Provincia / gremio	2022			2023	
	aumento	período	IPC del período	aumento	duración
Nacional Adm. Pública	107,8%	jun-may	106,8%*	abre en mayo	
Nacional Docentes (Salario mínimo)	114,0%	mar-feb	102,5%	33,5%	5 meses
Docentes Univ. (CONADU)	96,8%	mar-feb	102,5%	30,0%	3 meses
Prov. Bs. Aires Adm. Pública	97,0%	ene-dic	94,8%	40,0%	7 meses
Prov. Bs. Aires Docentes	101,0%	ene-dic	94,8%	40,0%	7 meses
CABA Adm. Pública	85,0%	ene-dic	94,8%	60,0%	12 meses
CABA Docentes	107,7%	ene-dic	94,8%	64,5%	12 meses
Córdoba	104,5%	ene-ene	107,0%	50,0%	6 meses
Formosa	90,0%	mar-feb	102,5%	50,0%	6 meses
Neuquén	133,0%	mar-feb	102,5%	20,9%	3 meses
San Luis	101,5%	mar-feb	102,5%	40,0%	5 meses
Santa Fe	102,0%	mar-feb	102,5%	40,0%	5 meses

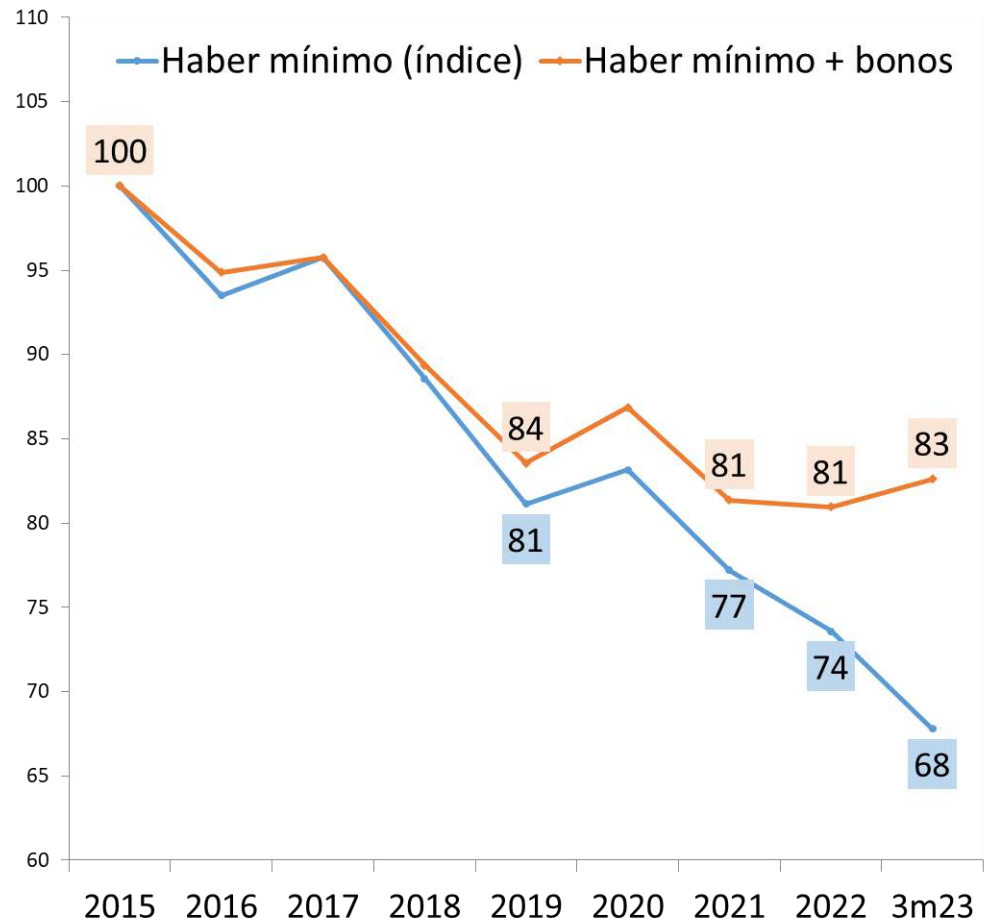
*Para el IPC de abril y mayo se utilizó la inflación estimada en REM-BCRA (6,3% y 6,1%, respectivamente)

Fuente: Elaboración propia en base a Actas de negociaciones paritarias, información de prensa e IPC-INDEC

Políticas de ingresos e incidencia de la pobreza

- El haber mínimo también ha mermado su poder adquisitivo, de modo que en el primer trimestre de este año se ubicó 16% por debajo del nivel promedio de 2019.
- La nueva fórmula de movilidad jubilatoria, vigente desde el 2021 vincula los incrementos en los haberes a la recaudación de ANSES y a los aumentos salariales. Con esta fórmula, con inflación en aceleración y en un contexto negativo para los salarios, el resultado es una trayectoria negativa.
- Esta caída tuvo lugar sobre un valor ya deteriorado del haber mínimo, que en 2019 había perdido 19% de su poder de compra respecto a 2015. De este modo, en primer trimestre de este año la jubilación mínima real fue 32% menor a la de 2015.
- Ante esta situación, en distintos momentos del tiempo desde el Poder Ejecutivo se han definido “bonos” adicionales para las personas con las jubilaciones más bajas. Esos bonos, que actualmente se denominan “refuerzo previsional” se han otorgado continuamente todos los meses desde septiembre de 2021. Los \$ 15.000 que se definieron para el mes de abril representan el 20,4% del monto total que cobra una persona jubilada con el haber mínimo.

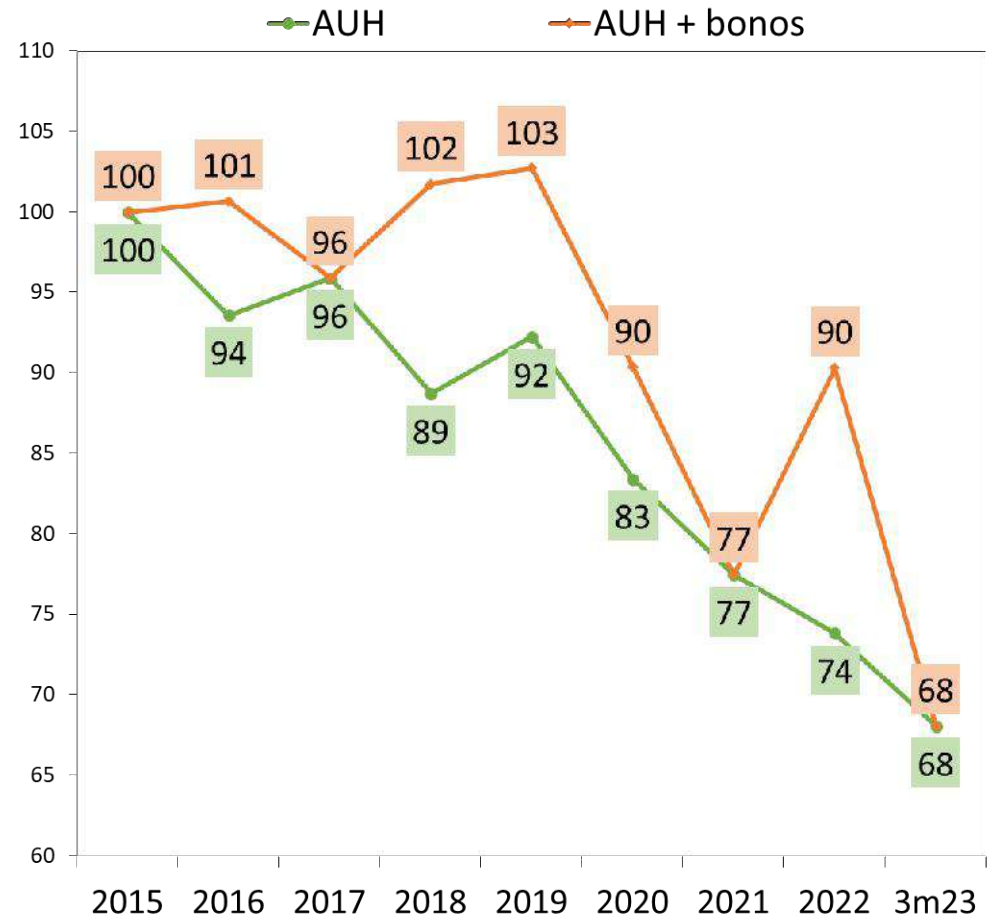
Evolución del poder adquisitivo del haber mínimo jubilatorio, con y sin “bonos”, 2015-2023 (índice 2015=100)



Fuente: Elaboración propia en base a Ministerio de Economía, Decretos del P.E.N., IPC Provincias-CIFRA e IPC-INDEC.

- La fórmula de movilidad que se aplica sobre la Asignación Universal por Hijo es la misma que para los haberes jubilatorios, de modo que esta asignación ha tenido un deterioro en su poder adquisitivo equivalente al mostrado para la jubilación mínima.
- Durante el gobierno de Cambiemos, en distintos momentos se otorgaron “bonos” compensatorios y un adelanto de aumentos, que pudieron compensar en promedio la pérdida de poder adquisitivo.
- En cambio, en el gobierno actual, más allá de algunas políticas específicas de refuerzos de ingresos que alcanzaron a las y los beneficiarios de la AUH, no se ha mantenido el otorgamiento de bonos adicionales. Por ello, el deterioro del poder adquisitivo no ha tenido compensaciones por esta vía.
- En el primer trimestre de este año en promedio la Asignación Universal por Hijo tuvo un poder de compra que fue 26,2% menor que el de 2019 y 31,9% inferior al del año 2015.

Evolución del poder adquisitivo de la Asignación Universal por Hijo (AUH), con y sin “bonos”, 2015-2023 (índice 2015=100)

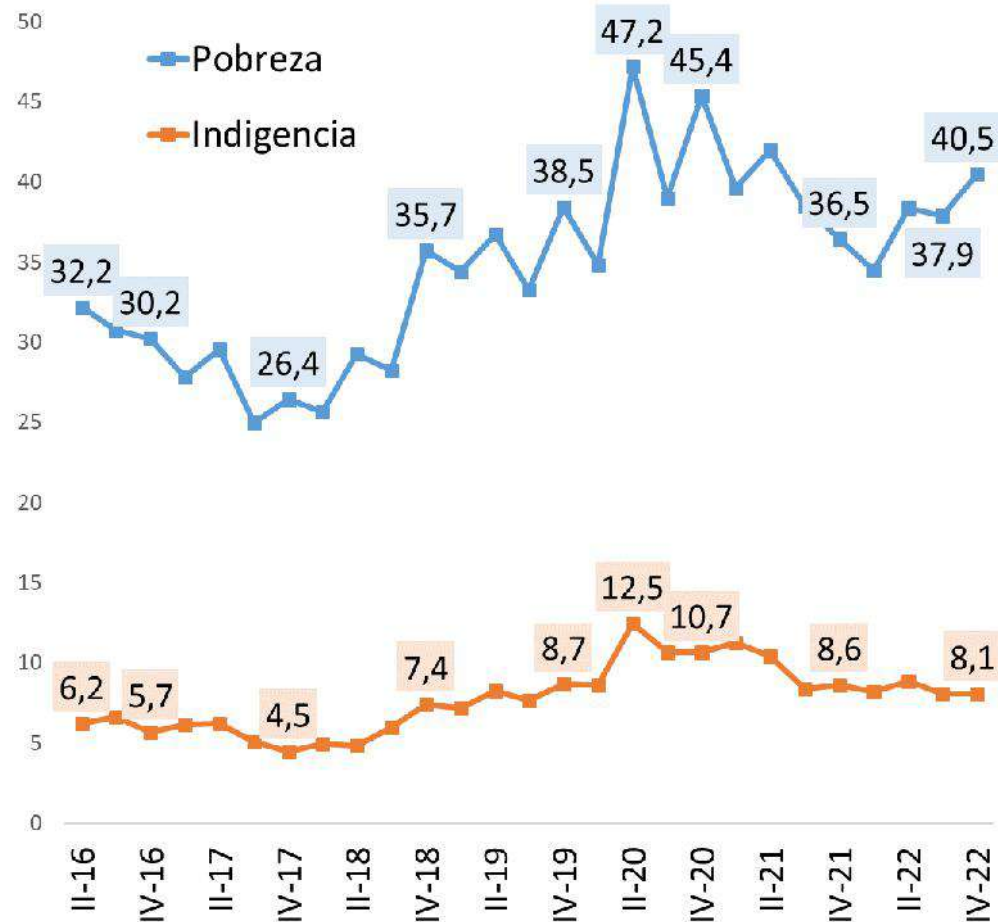


Fuente: Elaboración propia en base a Ministerio de Economía, Decretos del P.E.N., IPC Provincias-CIFRA e IPC-INDEC.

Nuevo aumento de la pobreza

- El empeoramiento real de los ingresos de los hogares que tuvo lugar en el último año provocó un aumento en el nivel de pobreza, que creció a lo largo de 2022 y llegó a alcanzar en el último trimestre al 40,5% de la población, es decir, 18,8 millones de personas.
- La aceleración en los aumentos del nivel general de precios tuvo, como se vio, impacto directo en los ingresos, de modo que más de 2 millones de personas se sumaron a la situación de pobreza entre el último trimestre de 2021 y el mismo trimestre de 2022.
- Se quebró así la tendencia decreciente que se había dado tras los niveles máximos de pobreza alcanzados durante el momento de mayor impacto económico de la pandemia de Covid-19. El nivel de pobreza quedó 2 puntos porcentuales por encima del elevado valor registrado al final del gobierno de Cambiemos.
- La indigencia tuvo, en cambio, una leve disminución: Pasó de 8,6% sobre la población en el último trimestre de 2021 a 8,1% en el mismo trimestre de 2022, lo que implicó casi 220.000 personas menos en esa situación, a pesar de que los precios de la canasta básica alimentaria tuvieron una suba significativamente superior a la del IPC.

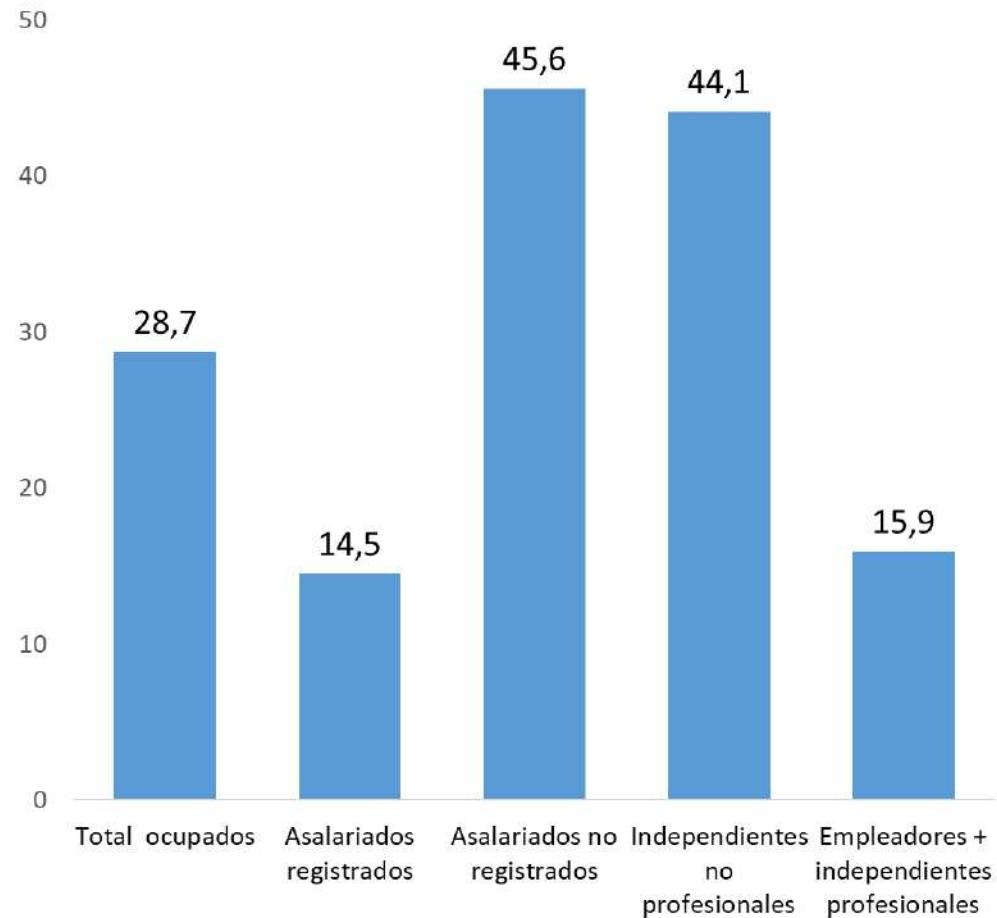
Incidencia de la pobreza y la indigencia, II trim 2016 a IV trim 2022 (en % sobre personas)



Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

- A la par del incremento de la pobreza, ha aumentado su peso entre las y los trabajadores. De hecho, el deterioro real de los ingresos provenientes del trabajo es una de las principales razones detrás de la expansión de la pobreza.
- En el tercer trimestre de 2022 -cuando el 37,9% de la población tenía ingresos bajo la línea de pobreza- el 28,7% de las personas ocupadas se encontraba en situación de pobreza a pesar de contar con ingresos laborales.
- La incidencia de la pobreza resultó significativamente más marcada para las personas asalariadas sin una relación laboral registrada, así como para las y los trabajadores por cuenta propia o independientes que no son profesionales. Alrededor del 45% de las personas de estas categorías ocupacionales se encontraba en situación de pobreza, lo que da cuenta de la vulnerabilidad que implica este tipo de ocupaciones.
- Pero incluso entre los asalariados registrados, con mejores ingresos en relación con otros trabajadores, el 14,5% se encontraba en situación de pobreza.

Incidencia de la pobreza sobre ocupados, según categoría ocupacional, III trimestre 2022
(en % sobre ocupados de cada categoría)



Centro de Investigación y Formación de la República Argentina

